

2024-06-20

## Ya son 118 impugnaciones que el Tribunal Electoral de la CDMX debe resolver

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/20/ya-son-118-impugnaciones-que-el-tribunal-electoral-de-la-cdmx-debe-resolver/>

Martín Aguilar

A poco más de dos semanas del proceso electoral del pasado 2 de junio, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha recibido 118 impugnaciones relacionadas con los resultados en la elección de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En la mayoría de los casos, 95, estos asuntos han sido interpuestos por partidos políticos y dos por ciudadanía y partidos políticos.

Al corte de las 15:00 horas de este miércoles 19 de junio, suman 29 impugnaciones por la elección de Jefatura de Gobierno en la que resultó ganadora Clara Brugada.

En el caso de la elección de alcaldías y concejalías suman 41 recursos; las demarcaciones en las que ha habido más recursos son Iztacalco con siete, Gustavo A. Madero con seis y Álvaro Obregón con cinco. Mientras que Tlalpan, Iztapalapa y Cuauhtémoc tienen cuatro cada uno.

Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa suman 42 y para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional suman seis.

De los 39 juicios promovidos hasta la tarde de ayer ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), para impugnar los resultados de la elección de diputaciones locales, 9 se concentran en 3 distritos.

De acuerdo con las estadísticas de asuntos recibidos por el TECDMX, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, disponibles en su página web, los distritos con más impugnaciones hasta ahora son el 6, 11 y 29.

El distrito 6 está ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero; el 11, en Venustiano Carranza y el 29 en Iztapalapa, y en cada uno, se han promovido 3 juicios electorales.

En tanto, los distritos 7, 18, 19, 25, 30 y 33 cuentan con dos impugnaciones cada uno.

Con una impugnación, se encuentran hasta el momento los distritos 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 31 y 32.

Los distritos que no han sido impugnados hasta el momento son el 2, ubicado en Gustavo A. Madero; el 12, en Cuauhtémoc; el 13, en Miguel Hidalgo; el 14, en Tlalpan; el 20, en Cuajimalpa y el 23, en Álvaro Obregón.